



01/03/05 - CESE DE DIRECTOR NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

VISTO: la renuncia presentada por el Director Nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arquitecto Federico Bervejillo;

CONSIDERANDO: que procede en consecuencia acceder al solicitado;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el artículo 60, inciso 4° de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Cese en el cargo de Director Nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente el Arquitecto Federico Bervejillo.-

2°.- Agradécense los importantes y valiosos servicios prestados.-

3°.- Comuníquese, etc.